

Redacción, Administración  
— Talleres —  
Benito Gutiérrez, 1  
(Paseo de la Isla)  
Teléfono 162

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
CAPITAL  
UN MES... PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE... PESETA  
SEMESTRE... PESETA  
AÑO... PESETA  
Pago adelantado

✠

LA SEÑORA

**D. Patrocinio Ayo y González de Mendoza de Collantes,**

ha fallecido en Madrid el día 24 de Mayo de 1912,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emilio de Collantes; sus hermanos don Alejandro, don Ignacio y doña Carmen; hermanos políticos don Francisco Moragas y doña Julia Alcalá; primas, sobrinas y demás familia,

*Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.*

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, el sábado 1.º de Junio, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Burgos 31 de Mayo de 1912.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Agua de Borines**  
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo.  
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.  
GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.  
Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

**FABRICA DE HIELO**  
DE  
**FLORENCIO ANDRÍO,**  
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS  
HELADOS Y CERVEZAS

**E. Moranchel**  
cirujano dentista  
Espolón, 2 y 4  
BURGOS.



Unico gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.  
Precios al alcance de todas las fortunas.  
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Elegante surtido de lanillas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTÍNEZ.

## El proyecto de ley de mancomunidades

II

**Aspecto político de la cuestión**

El municipio es un organismo social para el cumplimiento de todos los fines humanos. La religión, la ciencia, el arte, la industria, el comercio, y, en suma, cuantos fines puede tener la vida humana encuentran en el organismo municipal una prolongación de la familia. «En tal agrupación (dice el ilustre autor Vivien, en su admirable obra de *Estudios administrativos*, tomo 1.º, capítulo 2.º), encuentran los ciudadanos los recuerdos de su infancia, las emociones de la familia, los pensamientos del porvenir, las relaciones de afectación y de vecindad, los intereses comunes, las necesidades mutuas y un lugar, en fin, donde ejercitar sus facultades, y un sitio en que moran los jueces habituales de su vida; siendo de advertir (añade el mencionado autor), que una gran parte de los individuos no salen jamás de este recinto por estrecho que sea.»

En tal idea, en la cual coinciden con el mencionado escritor los ilustres Manna, Persico, Tocquevil y Rotteck, Ricci, Royer-Collard, Stuart Mill, y, en suma, los más eminentes publicistas de la ciencia administrativa, se encuentra la demostración de que el municipio, ó agrupación de pueblos, que viven juntos es una *sociedad formada por la Naturaleza y no una creación de los convencionalismos sociales*. Es, pues, el municipio la cuna, a la cual, por un legítimo y justo amor, defienden los hombres con el mayor de los entusiasmos, porque ella les recuerda al sitio en que vivieron, la santa madre que les enseñó a rezar, el padre que les dirigió por el camino del bien, los amigos que les acompañaron en las edades felices de la infancia y de los amores y cuantas personas les tuvieron afecto en este valle de lágrimas. (1)

Terminada la época del feudalismo y habiendo cesado, si no totalmente por lo menos en parte, el periodo de guerras á que dió lugar la agitación que se sintió en el mundo entonces conocido, durante la Edad Media, y que era consecuencia, más ó menos remota, de la invasión de los bárbaros, se constituyeron las nacionalidades, con la unión de varios municipios ó de varios pueblos que, si no llevaban este nombre, tenían el carácter de *uniones íntimas*. Unas antes y otras después fueron las nacionalidades apareciendo durante la Edad Moderna, para realizar elevados fines de cultura y de verdadero progreso, poniendo en práctica el tan conocido principio *la unión hace la fuerza*. Pueblos y lugares unidos entre sí por igualdad de condiciones, de historia, de raza, de clima y sobre todo y principalmente de religión y de costumbres, formaron las *naciones*, que han sido y son, como dice Buchetti «una familia de municipios encargada de hacer la fealdad de los que la constituyen por medio de la cooperación mutua é igual de todos ellos y de auxiliar igualmente á los fines de toda la Sociedad.»

El día de la constitución de su nacionalidad, como independiente de todo poder extraño, y como realización de la unión con todos sus hermanos fué la fecha más feliz la más hermosa, la más grande para los respectivos pueblos. Los españoles que oremos merecer el nombre de buenos hijos de nuestra patria, consideramos una figura digna de la mayor veneración y del más grande respecto á la de la inolvidable y santa reina Isabe I de Castilla, que en unión de su esposo Fernando V, de Aragón terminó, con la toma de Granada, la titánica lucha de ocho siglos que sostuvimos contra los agarenos, y así que mandó enarbolarse el bendito estandarte de la cruz sobre la torre del morisco palacio de la Alhambra, realizó en nuestra patria la *unidad nacional*. Pues, por razones largas de demostrar, no podía considerarse como *verdadera nacionalidad* la España gótica, puede decirse que desde los tiempos de los reyes católicos, existe la verdadera nación española, compuesta de muchos municipios hermanos unidos entre sí por todas las que en derecho se llaman *unidades políticas*, por identidad de historias, de tradiciones y de glorias y por cuanto en fin, puede haberse considerado como for andores de esa gran familia que se llama la patria.

La constitución de esta, bajo una sola bandera histórica, la supresión de determinadas franquicias y privilegio de carácter político, porque en una familia todos los hermanos deben ser iguales. Consciente esta unidad, formó nuestra patria un núcleo fuerte é indestructible, en todas las ocasiones en que surgió para ella un peligro común, y así se vió que, entre otros muchos ejemplos que pudieran citarse, los ejércitos de Napoleón I, encontraron á la nación española como un valladar, unido y compacto, como un muro de granito que les cerraba herméticamente el paso. Y es muy de notar que ninguna de las ciudades que entonces resistieron á las huestes napoleónicas se acordó de pasados fueros, ni de muertos privilegios, dándose en todas ellas el hermoso grito de *Viva España* sin que ni un solo español, en aquellos tiempos, hablase de regionalismos, ni de luchas fratricidas contra sus conciudadanos. Conveniencias de carácter administrativo, lo mismo en nuestra patria que en todas las demás naciones, hicieron crear organismos intermedios entre el Estado y el Municipio, para la mayor facilidad en la comunicación entre los administradores y los administrados. Así surgieron las demarcaciones que en España se llaman *provincias* (nombre que también existe para estas circunscripciones intermedias en Italia, Bélgica, Holanda y Prusia) y en Portugal se denominan *distritos*; y en Francia *departamentos*; y en Inglaterra *condados* y en Dinamarca *amter* (singular *amt*), y en Noruega *landes* y en Rusia *gubernias* y en Hungría *comitats*.

Pero tales demarcaciones ni tienen carácter de instituciones de derecho natural, ni obedecen á otro fin que á la *mayor facilidad para el desempeño de los servicios administrativos* de igual manera que en las fabricas se forman grupos de obreros para llevar á cabo, mediante la necesaria división del trabajo, las complicadas labores de la industria. Constituidas las nacionalidades con la unión de las pequeñas localidades, y establecida la demarcación administrativa, dice el citado Manna, vienen realizándose con la mayor facilidad los múltiples y variados servicios administrativos, *debiendo considerarse cada ciudadano que la contribución que satisface es el medio por el que sean debidamente asistidos TODOS sus hermanos de nacionalidad*; de igual manera (añade sobre este punto Lampertico) que, cuando un trabajador joven y ágil, entrega á sus padres el producto del jornal ganado con su labor merecidísima, no puede ni debe decir que aquella cantidad haya de ser destinada á que coman y se vistan determinados hermanos suyos, sino que debe ingresar lo ganado en el tesoro general de la familia.

Con notorio desconocimiento de las ciencias política y administrativa, se ha tratado en nuestra patria por algunos mal aconsejados, de resucitar la *arcaica* institución de las *regiones* ó sea de las *naciones pequeñas*, como organismos intermedios entre el municipio y la nación grande ó general, *única verdadera*, no recordando los que tal pretenden, que idea é institución tal tuvieron su razón de ser en la época de la reconquista, pero que realizada la unidad de la nación, no es posible concebir que haya quien quiera, para nuestra patria, un tan incabible y perjudicial retroceso, de igual manera que no sería concebible que un enfermo, después de haber recobrado la salud quisiera retroceder y volver á someterse al plan facultativo, ó un hombre llegado á la virilidad se vistiese de niño. A la vista tengo la historia política de todas las naciones que, después de luchas más ó menos costosas realizaron la unidad de su organismo, y de su territorio, y en ninguna de ellas (ni siendo en nuestra pobre España) se habló de constituir tales regiones, que no son más que *girones de la patria*. Y como argumento *ad majorem* y como razón de más poderosa fuerza lógica estas regiones no tratan de constituirse para mostrar más vivo amor al suelo regional, y á las que en el viven, sino que según demuestra la práctica se pretenden formarlas como un núcleo de odios ó por la menos de *desprecios* contra el resto de la patria, demostrándolo así que, en no pocas

ocasíes de carácter regionalista, dadas en poblaciones cuyos nombres no cito, se arrió la bandera española, enarbolándose en su lugar la regional, y en localidades tales son recibidos los hermanos en nacionalidad, con notorias muestras de desprecio ó cuando menos con un incalificable desvío.

¿Vease si puede ser disculpable en el terreno político un proyecto de ley, que como el de mancomunidades faculte á las provincias para asociarse con otras al efecto de fines más ó menos extensos! como si todas las provincias de una nación no fueran hermanas, y como si todas ellas no estuviesen *espiritualmente asociadas*, en virtud del necesario, del imprescindible, del inenarrablemente hermoso sentimiento de la nacionalidad!

Si el Poder central comete errores (que en esto no he de entrar ni es mi propósito) pidan, en buen hora los municipios mayor ó menor grado de autonomía, sin llegar nunca á la descentralización administrativa, que como demostraré en su día sería perjudicialísima para nuestra patria, pero no constituyan, ni traten de constituir, esas famosas regiones, que no son otra cosa que las uniones de hijos ingratos, ante el odio común á sus hermanos, y, además y aparte de lo dicho, no es concebible que haya en pleno siglo XX, (y dado el adelanto de las ciencias jurídico-políticas) quien intente formar organismos administrativos de carácter *transitorio*, que aparentemente se fundarían en razones de simpatía interprovincial, absolutamente incompatible con el sentimiento de la nacionalidad y con los deberes que éste impone, y que, en el terreno de la realidad y de la práctica, estarían fundamentados en la inteligencia entre dos ó más caciques provinciales, para servir á los fines de su política.

JUAN MANUEL DE CAPUA.  
Burgos, 31 Mayo 1912.

SECCIÓN LITERARIA

**AVE SIN NIDO**

Enclavado en la roca eminente que las olas tapizan de espuma; dominando la azul lontananza que interna su límite el mar, se levanta vetusto santuario consagrado á la Reina del Cielo, como faro que alumbró al marino y le guía hacia el puerto de paz.

Fatigado su pecho y su planta una joven mujer, bella y triste, cuando oculta en las ondas serenas su semblante ya pálido el sol, llega á aquella mansión de reposo y ante el ara bendita se postra y á la Virgen eleva ferviente la plegaria que inspira el dolor.

Yo escuché el fervoroso gemido de aquel alma sin paz ni ventura una tarde en que el cielo tenía el ocaso de grana y carmin: yo escuché la plegaria doliente como el último acorde de un arpa, como el canto postrero que entona el cantor de la selva al morir.

Era el ángel de amor que lloraba la partida infeliz del esposo, que al lucir de una aurora saliera y sus ojos no vieron tornar: era el ángel de amor que gemía bajo el peso del triste recuerdo que amargaba la paz de sus horas y excitaba su inútil afán.

«¿Por qué lloras?» temblando la dije á la puerta de viejo sanuario.  
«¿A qué pena demandas consuelo la plegaria que elevas á Dios?»  
Y ella dijo: «¿Ay de mí, que he perdido lo que más adoraba en el mundo! ¿Ay de mí que no vuelve la barca en que yacen mi dicha y mi amor!»

«Yo soy rico, repuse, y con otocuraré tu recuerdo y tu pena; yo soy joven, la dije, y con gozos lograré tus heridas cerrar.»  
Y ella dijo: «¿Ay de mí que no sabes que en mi pecho se esconde la muerte y el gentil corazón á que llamas espulsores con él en el mar!»

Y á la par que transido de angustia de aquel templo de paz descendía, invocando á la Reina del Cielo su sollozo torné á percibir:  
«¿Ay de mí que perdí lo que amaba! ¿Ay de mí que la barca en que yacen mi ventura y mi dicha, no vuelve! ¿Ay de mí, Virgen santa, ay de mí!»

POLICARPO ALVAREZ  
Valladolid, Junio de 1904.

—Se ha fundado en Roma una Asociación de señoras y señoritas, titulada de la Resurrección de Nuestro Señor, cuyo fin es confeccionar las mismas asociadas ropabianca para el culto en iglesias pobres.

—Se han sometido al decreto de prohibición de sus obras, publicado por la Sagrada Congregación del Índice, los Sres. Duchesne y Venancio González.

—Han sido recibidos recientemente por Su Santidad, entre otras personalidades, los cardenales Rinaldini, Martinelli, los arzobispos de Bombay y Bagdad, los obispos de Galles (Indostán), Lacedonia, Padua, Potenza, Mangalore, Aversa y Teroli, y más de 300 personas italianas y de otras naciones.

**Ecos de la región castellana**

SAN MIGUEL DE PEDROSO

El día segundo de Pascua de Pentecostés, celebraron las Hijas de María de San Miguel de Pedrosó, solemne función religiosa. Era día aniversario de la fecha feliz en que fué erigida la congregación.

Todas las jóvenes y niñas se acercaron á comulgar y el pueblo en masa acudió al templo con religiosa comostura.

Tuvo la misa con ministros el celoso párroco don Liberato Monja y eloquentemente predicó sobre la fiesta de Pentecostés cristiana desarrollando con competencia y calor los conceptos dogmáticos de la venida del Espíritu Santo y haciendo oportunas aplicaciones.

En la función de la tarde, uno de los sacerdotes asistentes, pronunció una breve plática animando á las Hijas de María á continuar esta noble empresa de ser virtuosas é emuladoras de la Virgen.

De la fiesta y de los desvelos del párroco guardan los feligreses consoladores recuerdos.

DE PAMPLIEGA

*La feria.*—Con bastante menos animación y concurrencia de tratantes que en años anteriores, debido sin duda á la crisis porque atraviesan los labradores de la comarca, háse celebrado en esta villa la renombrada tradicional feria de Pentecostés, sin que, durante los tres días de la misma, afortunadamente haya habido que lamentar incidente alguno desagradable, á excepción del que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores sucedido la víspera de la feria.

El día anterior entraron unas 7 000 cabezas de ganado lanar y algunos ejemplares del mular, caballar, vacuno y asnal, verificándose varias transacciones á los siguientes precios.

Ovejas con cría, á 20 y 25 pesetas; sueltas, de 10 á 15; corderos, de 9 á 12; borros, de 15 á 18; carneros, de 20 á 22'50; caballos de tres á cuatro años, de 500 á 650; mulos de señal, de 500 á 750; parejas de bueyes, de 625 á 700; y asnos, de 60 á 150.

Aunque ha habido e caso número de mercaderes, especia mente compradores, no ha faltado buen concurso de fieles á los solemnes cultos religiosos, ni la concurrencia del elemento joven que ha abundado mucho, á las fiestas cívicas y espectáculos públicos, distinguiéndose las funciones del teatro donde las tres noches ha habido un lleno que ha proporcionado á los actores buenos ingresos, como igua mente han hecho su acopio las casas de comidas y cafés cuya parroquia ha sido bastante numerosa. El comercio paralizado.

*Arma decomisada.*—Por la Guardia civil le fué ocupada el día 27 una pi-tola sistema Lafuxé de dos cañones núm. 15, al gitano Jo-é Barrul, á quien se le ha hecho un juicio de faltas imponiéndosele la multa de cinco pesetas, pérdida del arma y pago de costas.

*Nombramiento.*—Ha sido nombrado Juez suplente de esta villa, nuestro particular amigo don Pedro Martínez García, de cuyo cargo acaba de posesionarse.

*De la sociedad.*—Han regresado á sus respectivos domicilios los aventajados jóvenes de esta villa, alumnos de la Universidad de Valladolid, don Antonio Guiltarte, don Celso Sicilia, don Teófilo Sicilia, quienes han terminado el curso con notable aprovechamiento obteniendo brillantes notas. A todos felicitamos con gusto y muy especialmente al señor Guiltarte que ha obtenido tres sobresalientes y una matrícula de honor en las asignaturas correspondientes al 4.º año de facultad ó 5.º de la carrera de Derecho.

*Reunión importante.*—Por iniciativa de nuestro querido amigo el ilustrado y caballero capitán de la guardia civil, don Adolfo Blanco, ayer se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento, las autoridades eclesiásticas, civil, militar y judicial, funcionarios públicos y demás fuerzas vivas de la localidad, tomando el preautó acordado de celebrar un solemne funeral y certamen literario en memoria del insigne poliglota, gloria de la ciencia y de la literatura, don Marcelino Menéndez Pelayo, fallecido recientemente, á cuyo efecto se designó una comisión para ultimar detalles y preparativos. La función religiosa se celebrará con toda pompa y ornamentación ocupando la sagrada catedral, el ilustrado joven don Angles Salvador, coadjutor de esta Parroquia, quien pronunciará la oración fúnebre, y el certamen promete gran brillantez dada la ilustración de los señores don Adolfo Blanco, don Amancio Benes, don Antonio Pérez, don Vicente Lopidana, don Agustín Tolía

**Información eclesiástica**

Ha sido nombrado deán de la catedral de Orihue a el notable orador sagrado D. Julio López Mayón.

y algún otro; capitán de la guardia civil, ecónomo de Villazopeque, Médico titular, Farmacéutico y director del acreditado colegio de primera y segunda enseñanza de esta villa respectivamente, quienes tomarán parte en el mismo.

En su día daremos cuenta de tan altos actos.

El Correspondiente.

29-5-912.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SAINTORAL DE MAÑANA  
Santos Valente y Eneón ó Iñigo.

CULTOS

### MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Mercad.—Mañana comienzan los Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con la meditación, plegarias, cánticos y comunión general a las cinco y media y siete de la mañana.

Por la tarde función solemnísima a las seis y media, exposición, rosario y plegarias, sermón, que predicará el R. P. Director, reserva é himno «Cristo verca.»

Día 2.—Fiesta de la Santísima Trinidad. Cultos solemnísimos como el día 1. Predicará el R. P. Federico González, S. J. Himno «Con flecha ardiente.»

Día 3, 4 y 5, cultos ordinarios: Por la mañana meditación, plegarias, y cánticos a las cinco y media. Por la tarde a las siete menos cuarto exposición, estación, rosario, plegarias, cánticos y reserva, dándose fin con un himno al Sagrado Corazón.

Día 6.—Solemnidad del Santísimo Corpus Christi. Los cultos serán extraordinarios como el primer día. Las comuniones de cinco y media y siete con acompañamiento de órgano.

A las diez solemnísima procesión del Corpus en la Catedral.

Asistirán a ella todos los socios del Aposto ado con hachas encendidas, que recogerán a las nueve y media en la Merced, y de donde saldrán reunidos para la Catedral llevando los estandartes.

Nadie debe excusarse de asistir a esta procesión.

Nunca más que ahora conviene tener presente las palabras del Señor en San Lucas, c. 9, v. 26.

Quien se avergonzare del Señor, será desconocido del Hijo del hombre en el día del juicio.

En este día comienza la novena solemnísima del Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media de la tarde y por la mañana a la hora de todos los días.

La predicará el R. P. Federico González, S. J. Se terminará con el himno del Congreso Eucarístico.

Día 7, primer viernes de mes y segundo día de la novena. Además de los solemnísimos cultos de la novena, hay comunión general a las cinco y media y siete de la mañana y vela durante el día.

Día 14.—Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las cinco y media y siete, comuniones generales.

A las siete dará la Santa misa nuestro excelentísimo señor Arzobispo y dará la Sagrada Comunión.

A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.

Predicará el panegirico el R. P. Federico González, S. J. La vela doble comienza después de acabada la misa solemne.

A las seis de la tarde se impondrá la cruz a los nuevos celadores.

A las seis y media comenzará el ejercicio con la estación, rosario y novena y a continuación la procesión de las cinco visitas de altares. Después de la reserva se terminará con el «Corazón Santo».

El día 15 comenzará la novena de San Luis Gonzaga por la tarde a las seis y media.

Asistirán los congregantes como siempre en el lugar que les corresponde, y los señores Socios Protectores y señoras Socias que gusten.

Día 16.—Procesión solemnísima del Sagrado Corazón.

Esta se dará de la iglesia a las cinco y media de la tarde, comenzando para ello el ejercicio a las cinco con rosario y novena de San Luis Gonzaga. Por la mañana habrá comuniones generales a las cinco y media y siete.

Día 23.—La solemnidad de San Luis Gonzaga, S. J.

Los congregantes con los señores Socios y señoras Socias tendrán su comunión general a las siete y media y misa solemne a las diez y media con el Señor de manifesto. Por la tarde será el panegirico de San Luis Gonzaga, que predicará el R. P. Nicéforo del Páramo, S. J.

Después de la reserva se dará a adorar la reliquia y se cantará el himno de San Luis durante este acto.

Los días 24 al 27 inclusive el ejercicio comenzará a las siete menos cuarto.

Los días 28, 29 y 30 a las seis y media.

Día 30.—El Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana las comuniones generales a las cinco y media y siete.

Por la tarde se terminará el mes con un muy solemne Te Deum y la bendición del Santísimo Sacramento.

Solemnidad.—Solemnidad cultos que durante el mes de Junio dedican al Sagrado Corazón de Jesús las religiosas de la Visitación de Santa María (S. I. E.) en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, se expondrá S. D. M. y rezada la estación y ejercicio del mes, se cantará el rosario al Divino Corazón, terminándose con la reserva.

Día 14.—Festividad del Deífico Corazón de Jesús.

A las seis y media misa de comunión con acompañamiento de órgano, cánticos y bonitos motetes. A las siete y media misa de comunión general de los congregantes de la Guardia de Honor, después de la cual se manifestará a S. D. M. quedando

expuesto todo el día y velado por los mismos. A las diez y media la misa solemne.

Por la tarde, a las siete, después de rezada la estación, santo rosario y novena, tendrá lugar el sermón que estará a cargo del R. P. Manuel Gómez, S. J., terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar a la reliquia de la B. ata Margarita de Alacoque.

En este día se harán las cinco visitas a Jesús Sacramentado, la primera, después de la misa de seis y media; la segunda, después de la misa de la Guardia de Honor; la tercera, después de la misa mayor; la cuarta, a las cuatro de la tarde, y la quinta, antes del sermón.

Novena.—Daré principio el día 15 de este mes. Se manifestará a las siete durante toda la novena, y rezada la estación, rosario y novena, será el sermón que pronunciará los nueve días el R. P. Gonzalo Cooma, S. J.

A continuación se cantarán las letanías del Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con una solemne reserva.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Todas las tardes a las cinco y media se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio del mes, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 6 dará principio la novena que las Religiosas consagran a su amantísimo titular. Los días 12, 13 y 14, habrá sermón del R. P. Mariano de Jesús López de Fajares, de la Compañía de Jesús y bendición solemne.

El día 14, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, a las diez habrá misa cantada.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, benignamente ha concedido Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces se visiten las iglesias u oratorios públicos del Instituto de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día de la fiesta de este deífico Corazón.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por asistir a cada uno de estos actos.

Carmen.—El rosario se rezará los días laborables a las ocho de la noche, y a continuación se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Religiosas Trinitarias.—Solemnidad cultos que con motivo del Jubileo Circular de las 40 Horas y de la fiesta de la Santísima Trinidad celebra dicha Comunidad.

En el día de mañana se expondrá a Su Divina Majestad a las siete y media de la mañana, celebrándose misa rezada, y a las nueve tendrá lugar la misa solemne.

Por la tarde, a las seis se rezará el Santo rosario, y a continuación habrá sermón que predicará el M. R. P. Eustasio de Jesús, carmelita descalzo, terminándose estos cultos con la letanía cantada, Sauto Dios y reserva.

El día 2, fiesta de la Santísima Trinidad se expondrá a la misma hora que los días anteriores y se celebrará también a continuación la misa rezada.

La misa solemne será a las diez, con panegirico, que pronunciará el licenciado don Rafael de Mur y Tell, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana.

Por la tarde, a las seis se cantará el Santo Trisagio y después de la reserva se dará la absolución general.

NOTA.—Las personas que deseen hacer turno de vela al Santísimo Sacramento lo avisarán con anticipación en la Sacristía.

## Información Militar

### Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán del regimiento de San Marcial don Juan Moragas.

### Destinos.

Caballería.—Capitanes: don Rafael España, del 11.º depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Albuera, don Emilio Picazo, al del Rey; don Jacinto Frail, del regimiento cazadores de Albuera y don Ángel González, de supernumerario sin sueldo al 11.º depósito de Reserva.

Primeros tenientes: don Luis Acuña, del regimiento Dragones de Numancia y don Marcelino Gavilan, del de Lanceros de Farneseo, al de Lanceros de España.

### Despedidas.

Para Palencia en comisión del servicio el capitán de Artillería don Joaquín Bornaes.

Para Segovia los alumnos de Artillería don José y don Antonio Sabater.

Para Miranda, por destino el capitán de infantería don Celestino Cárcamo.

### Presentaciones.

De Palencia en comisión del servicio, el médico segundo don Arturo Manrique.

De Madrid, el oficial primero de Intendencia don Antonio Alonso.

Del mismo punto el capitán de caballería don Emilio Picazo.

### Orden de la Plaza.

En la de hoy, se señalan las horas en que deben pasar mañana los cuerpos y dependencias de esta guarnición la revista de comisario del próximo mes de Junio, según se detallan a continuación:

Cuerpos y dependencias.—6.º Depósito de reserva de Ingeniero y sección de obreros de Artillería, a las nueve de la mañana.

11.º Depósito reserva de Caballería, a las nueve y media.

Regimiento San Marcial, id. Lealtad, id. Lanceros de Borbón, 11.º Depósito reserva de Artillería y 6.º Comandancia de tropas de Intendencia, a las diez.

Zona de Reclutamiento, regimiento Lanceros de España y sección de Sanidad Militar, a las once.

3.º Montado de Artillería y Comandancia de la Guardia civil, a las doce.

Los jefes y oficiales excedentes y reem plazo y los retirados por Guerra que cobran por Habitación, a las once, en a Mayoría de Plaza.

Los de la última clase que cobran por la Zona, a las doce.

Los transeuntes, a las tres y media, en la oficina de la Intervención militar, previa presentación personal de los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar desde las nueve.

El médico provisional con destino en el regimiento de San Marcial, don Juan Rubio Monzón, que habita en Lain Calvo, 16, 3.º queda encargado, durante el entranamiento del servicio facultativo de la Plaza. Las Zonas de vigilancia estarán a cargo de los cuerpos en la siguiente forma.

Primera, San Marcial. Segunda, Lealtad. Tercera, Borbón. Cuarta, Españés. Quinta, 3.º Montado.

El toque de «Oración» se dará a las 19 46 horas.

Despe mañana usarán los cuerpos a pie la guerrera.

### Servicio de la plaza para el día 1.

Parada.—San Marcial, Carcel Lealtad. Jefe de día — Señor comandante del 3.º Montado, don Cecilio Bedia.

Imaginaria.—Otro de Españés don José Alvarez.

Visita de hospital.—3.º Montado 6.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón 1.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 2.º capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

## Exposición Nacional de Pintura

### El señor Cortés, premiado

Poco más de un año hace, que en la casa del señor Lara pudimos admirar el valor de este jóven, que con una preparación literaria y una observación nada común, tomó la pluma y los pinceles, manifestándose en sus magníficos lienzos el espíritu creador que su alma robusta encerraba; al contemplar las diecisiete obras al exhibiéndose, auguramos un feliz porvenir al que de buenas a primeras nos hacía sentir las esquisiteces del arte cuando comenzaba sus estudios, en estas mismas columnas estampamos nuestra admiración y la Diputación Provincial se hizo cargo de lo mucho que valía el simpático Javier y quiso animarle a proseguir sus estudios, dándole una pensión que le permitiera ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Un año ha pasado estudiando en los museos de Francia y Bélgica y cuando creíamos estaría ordenando sus ideas, le vemos triunfar y ponerse a la altura de los maestros, con su magnífico cuadro *El ex voto* premiado con una tercera medalla en la Exposición Nacional, pero esto que es mucho, no llega sin embargo a la explosión de entusiasmo que ha producido en los grandes críticos de arte; los periódicos de Madrid le han dedicado elogios extraordinarios y todo hace creer que ha llegado de repente a donde no llegan muchos que pasan toda su vida dedicados al arte creador de la pintura.

Como burgaleses, no podemos menos de sentirnos llenos de entusiasmo al ver el triunfo de un paisano; por eso nos apresuramos a dar la enhorabuena a la dignísima Corporación Provincial por el triunfo que ha conseguido, ayudando con su dinero al que en sus primeros pasos se encuentra con las sienes ceñidas con el simbólico laurel, esperamos que este triunfo lo animará a continuar protegiendo a los hijos de esta provincia, que por sus facultades den esperanzas de gloria a la patria.

No describimos el cuadro de recuerdos ancestrales que le ha valido esa merceda recompensa al señor Cortés, porque toda descripción es pallida ante la realidad de *El ex voto* que parece arrancado de un retablo flamenco; además, todas las revistas ilustradas han publicado a fotografía y según anuncia la revista *Tierra Hidalga* en su número del 26, piensa publicar e en obsequio a los burgaleses en su número próximo, de suerte, que los que no hayan podido deleitarse contemplándole, podrán con facilidad ver alguna de sus muchas fotografías, las cuales, aunque no dan la sensación de la realidad hacen presentir sus bellezas.

Bien sabe nuestro buen amigo el señor Cortés, lo mucho que gozamos cuando tuvimos el gusto de ver en el *caballé de estudio* su última producción y el entusiasmo que miramos en esta casa, donde recibió en sus principios grandes parabienes, sus triunfos de ahora que no hacen más que confirmarlo lo que ya entonces presentíamos y nos movió a excitar la opinión, para que se fijasen en el artista que engrandecería a Burgos, llevando en sus lienzos la severidad y energía de este noble solar castellano.

Dígnense unir el señor Cortés y su distinguida familia que tra modesta pero entusiasta enhorabuena a las muchas que han recibido.

### DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo huelga de los transportes.—Caresía de las substancias.—Petitiones de los huelguistas.—Inquietud general.

Una nueva perturbación económica ha empezado a producir efectos desastrosos en Inglaterra.

Más de 150 buques se encuentran detenidos en el puerto de Londres y diversas mercancías cuyo conjunto no baja de un millón de toneladas sufren deterioro por la huelga de transportes. Entre ellas se encuentran frutas y legumbres procedentes de Francia y España que ya pueden considerarse perdidas en totalidad.

Hasta ahora el número de los huelguistas no pasan de cien mil; pero es lo suficiente para ocasionar un gravísimo conflicto.

Pronto se advertirá la escasez de huevos, carnes y metecas. El tocino llamado bacon, que es objeto de extenso consumo, se vende con un considerable aumento de precio.

Aviértese la falta de las aves que solían recibirse de Rusia en grandes remesas. La carne ha subido en libra, por lo menos, dos peniques. También el trigo y la harina se encarecen a pesar de que estamos en los primeros días de las huelgas.

El gran mercado central de Londres Covent Garden, es en la actualidad el punto donde se desarrolla principalmente la vida de la metrópoli, siendo teatro de acontecimientos análogos a los que se produjeron durante la huelga del año pasado.

Todas las medidas de prevención adoptadas por la policía y las imponentes fuerzas desplegadas no alcanzan a impedir los frecuentes saques de los huelguistas.

Por otra parte el Gobierno procura averiguar las verdaderas causas de la huelga, encomendando a Sir Edward Clarke, consejero del rey, el encargo de verificar una amplia investigación.

El programa de las reclamaciones de los huelguistas puede concretarse, en resumen a lo siguiente: Piden que todos los operarios no sindicados sean excluidos de intervenir en todas las faenas del puerto de Londres; que se establezca la tasa de salario para los trabajos de carga y descarga; que se fije la jornada desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, y que el minimum de salario en el puerto de Londres sea el de siete cheines y seis peniques cantidad equivalente a nueve y media pesetas. También requieren como circunstancia imprescindible el reconocimiento de la existencia de la Federación.

Hay motivo para creer que la huelga se extienda por todas las provincias; pero desde luego la interrupción del trabajo en el puerto de Londres debe causar efectos trascendentales, cuya importancia se comprende al considerar que de quinientas mil toneladas de carne, caza y otras provisiones despachadas en los mercados de Smithfield, durante el año último, el 78 por 100 era procedente del extranjero, ó de las colonias, y había sido desembarcado y depositado en Londres. Así se explica la inquietud general ocasionada por la declaración de la huelga que afecta a las condiciones económicas de toda la Gran Bretaña.

AKERS.

Londres, Mayo de 1912.

## NOTICIAS

Mañana a las nueve y media de la misma, se verificarán en el Instituto exámenes de ingreso siendo llamados únicamente los alumnos que tengan matrícula de asignaturas en la convocatoria no oficial de dichos meses.

ESCUELAS DOMINICALES  
El día 2 de Junio, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la distribución de premios a los jóvenes educandas de las Escuelas Dominicales en la iglesia de San Lorenzo el Real, bajo la presidencia del Excmo. S. flor Arzobispo.

Agredecemos mucho la invitación que el Sr. Director ha tenido a bien hacernos.

Los últimos modelos extranjeros y las más grandes novedades en aparatos eléctricos, se han recibido en la

INSTALADORA BURGALESA,  
Duque de la Victoria, 17.

Ha sido nombrado Inspector provincial de Sanidad don Antonio Monfied y Escudero, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas.

La Guardia civil de Villaseor ha detenido a Manuel López Pérez vecino de Torredradaja, que se hallaba reclamado por el juzgado de Lerma, para sufrir condena.

Como verán nuestros lectores en otro lugar, ha obtenido en la Exposición de Bellas Artes que se celebra en Madrid, tercera medalla, nuestro querido amigo, el jóven burgalés don Javier Cortés por su cuadro «El Ex Voto».

También ha obtenido igual recompensa el cuadro «Brujerías» de don Ciriaco de Garza, conserje del Museo Nacional y paisano nuestro.

Felicitemos a dichos artistas por tan señalado triunfo.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Juan Martínez, don Román Valdivieso, don Valeriano Pérez, don Cecilio Martín, don Alberto Martínez, don Teófilo Herber, don Pedro Dario Molins, don Dámaso Manero, don Gaspar Valeriolá, don Tomás Sanz, don Alvaro Palao, don Matías Martínez, don Julio Puerta, don Valentin Poveda, don Lorenzo Izquierdo, don Ignacio Vallejo, don Federico Zamorano, don César Blanco, don Pascual Retes, don Naciso Martínez, don Roberto Palomares, don Maximiliano A. Morales, don Claudio Hernández, don Antonio López, don Isaac Valdó, don Manuel Yubero, don Francisco Oña, don Demetrio Ruiz, don Primo Sanquiro, Administrador principal de Correos, Jefe de Telégrafos, don José Roira, don Alberto Manero, don Félix Serano, don José Sebastián, don Isidoro Arroyo, don Juan Arce, don Manuel Delgado don José de la Torre, don Mariano Esteban y don Federico Domínguez.

Ayer tomó posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil, don Antonio López Quintanilla, que desempeñaba igual destino en Huelva.

En la Casa de Socorro han sido curados: José Martínez, de 8 años, de una distensión del brazo izquierdo.

Luis Lavin, de 2, de una herida contusa en la región occipital.

Pedro Santos, de 24, de una herida contusa en el pliegue interdigital de los dedos pulgar é indice izquierdos.

En la facultad de Medicina de Madrid ha obtenido el grado de doctor, con la nota de sobresaliente, el aventajado alumno don Fernando Blanco del Barco, nuestro paisano y querido amigo.

Damos nuestra más sincera enhorabuena al amigo Blanco y a su apreciable familia.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Patrocino Axó y González de Mendoza, de Collantes.

A su viudo, don Emilio de Collantes y demás familia, entre ella a don Francisco Moragas, particular amigo nuestro, significamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

MONTE DE PIEDAD  
Préstamos sobre alhajas, ropas y otros objetos a 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS  
Concepción 28, primer piso.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Producto de los boques: «Loción Evilo», lo mejor para el pelo, 3 pesetas frasco. Al por mayor y menor don Celestino Alvarez, Mercado, 1.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Caros».

La Guardia municipal ha decomisado hoy una regular cantidad de pan, carne y pescado, frito de de peso.

CLASES PASIVAS.  
Día 1.º.—Tropa mensual.  
Día 3.º.—Montepío Militar y Remuneratorias.

Día 4.º.—Jefes y oficiales y Mesadas de Supervivencia.

Día 5.º.—Montepío civil y jubilados.  
Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasiva y retenciones.

En el Boletín Oficial de hoy, se inserta una circular del señor Gobernador previniendo a los alcaldes de esta provincia, no deben consentir que en sus respectivas localidades se celebren espectáculos públicos en locales que no reúnan las condiciones del Reglamento de 27 de Octubre de 1885 ni el funcionamiento de cinematógrafo que no cumpla los preceptos del Real decreto de 15 del Febrero de 1908.

Hoy ha comenzado en esta Audiencia el juicio por jurados para ver y fallar la causa seguida contra Mariano y José San Juan, por los delitos de robo y a esinato.

El hecho ocurrió el día 12 de Marzo del pasado año, en que los hoy procesados padre é hijo respectivamente; dieron muerte a la esposa de éste.

Forman el Tribunal, don Teodulfo Gil, presidente de la Audiencia provincial; don Idro G. Alonso, magistrado, y don Julio Díez Montero, magistrado suplente.

Actúan de fiscal, don José María Puebla, y de acusador privado, don Gregorio Gutiérrez.

La defensa está encomendada al ilustrado abogado don Aurelio Gómez, alcalde de esta ciudad.

El fiscal pide la pena de muerte para el Mariano y la de cadena perpetua para el José.

Asiste a la vista numeroso público.

«LA BOMBILLA»  
El día 2 de Junio, a las doce de la mañana, habrá pelea de gallos a muerte.

Por la tarde, a las cinco, gran partido de pelota por los cuatro jugadores afamados, Gonzalo Alberdi y Miguel Ruiz, azules, contra el «chico de Eibar» y «chico de Zamora», encarnados.

Se ruega al público guarde la mayor compostura en el sitio que ocupe durante el famoso partido de pelota.

E. Antón

Ayer llegó en su automóvil, según teníamos anunciado Miss Morgan, hija del multimillonario yanqui Pierpont Morgan.

Esta mañana visitó nuestra maravillosa Catedral y la tarde la ha dedicado a ver los demás monumentos artísticos que Burgos encierra.

Ha sido cumplimentada por las autoridades y presidente del Fomento del turismo en esta ciudad.

NOTAS UTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO  
Día 31.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro:  
A las ocho de la mañana, 637.5.  
A las cuatro de la tarde, 634.5.

Temperaturas:  
Máxima sol, 20.2.  
Máxima a la sombra, 15.8.  
Mínima a la sombra, 5.5.

Dirección del viento:  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, N. O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO  
NACIMIENTOS  
Restituto González del Río.

DEFUNCIÓNES  
Emeteria Veegar Valios, de 56 años, Plaza de San Juan 4.

MATRIMONIOES  
D. Cemelita Ventura Corozo, con doña Emenciana Carabantes Carvo, mañana a las nueve en San Leemes.

## La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 27.933, Madrid.  
Con 60.000 pesetas el número 28.449, Talavera.  
Con 20.000 pesetas el número 5.811, Madrid.  
Con 1.500 pesetas los números 29.366, 8.224, 30.893, 6.039, 26.836, 21.463, 1.773, 20.411, Burgos; 17.049, 12.482, 12.738, 24.848, 25.289, 4.877, 6.639, 7.882, 25.123 y 16.718.

## Marruecos

Por teléfono.

Madrid 31.

### Los sucesos de Fez

Se han recibido noticias ampliando los detalles del asalto de los rebeldes a la ciudad de Fez.

El ataque comenzó en la tarde del 23 y el combate duró hasta la madrugada del siguiente día.

La lucha durante toda la noche fué sangrienta y los rebeldes atacaban con gran furia.

Esto, no obstante fueron rechazados después de un combate en el que hubo gran número de bajas por ambas partes.

## MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 31.

### Varias noticias

El señor Barroso ha conferenciado con el gobernador de Sevilla, el cual le ha manifestado que los huelguistas aceptan el laudo que disuelve el Montepío.

Los obreros malagueños han celebrado una reunión, tratando en ella de estas cuestiones.

—Cree el jefe del Gobierno que las huelgas actuales se resolverán pacíficamente en breve plazo.

—El presidente del Congreso ha solicitado el criterio de varios personajes monárquicos, para estudiar la conveniencia de que en aquella Cámara popular se celebren sesiones también por la tarde, para tratar con más amplitud los asuntos que no pueden ser desarrollados convenientemente en las sesiones celebradas por la mañana.

—Según manifestaciones hechas por el señor Canalejas, nada nuevo ha ocurrido en Fez.

—Con objeto de estudiar el plan que conviene adoptar en la nueva etapa, se ha reunido la comisión de presupuestos.

Fué nombrado vicepresidente de la comisión el subsecretario de Hacienda y designadas las ponencias a cuyo estudio competen los créditos extraordinarios.

Se esperan unos datos prometidos por el señor Navarro Revérter para proceder al estudio de los apéndices de gasto en lo referente a clases pasivas.

### Detalles de lo de Villarreal

Valencia.—Espérase la anunciada visita del obispo de Ciudad Real, que vendrá a ver a los heridos a consecuencia de la catástrofe.

Sesenta de estos se encuentran acogidos en domicilios particulares.

No se dan punto de reposo los sacerdotes al prestar a los heridos los auxilios de su sagrado ministerio.

Tres de estos se encuentran moribundos.

### Regreso de peregrinos

Bilbao.—Han regresado a esta capital de su viaje a Tierra Santa el señor Urquijo y demás bilbaínos que tomaron parte en aquella peregrinación.

### Una petición

Barcelona.—Han celebrado una reunión de industriales de esta capital para pedir que se conviertan en «boulevards» las Ramblas.

### Más sobre la huelga

Málaga.—El Gobierno ha manifestado al gobernador su conformidad con el laudo por éste publicado, reiterando con este motivo a dicha autoridad su confianza.

—Mañana se restablecerá el servicio de ferrocarriles, para cuyo efecto son esperados 80 maquinistas y 120 fogoneros pertenecientes a la Armada, habiendo desembarcado ya ocho maquinistas del «Reina Regente».

El jefe del Gobierno, según declaraciones hechas al gobernador, está dispuesto a enviar toda la fuerza que sea precisa para mantener y garantizar el orden amenszado.

### Político disidente

Valencia.—El diputado Azzati ha mani-

festado a la Junta municipal del partido que con motivo de Barral, se ha resuelto a separarse de Lerroux, temiéndose con este motivo que sobrevenga la división de la Unión Republicana.

### Los ferroviarios

Sevilla.—Las autoridades conferenciaron anoche largamente con el ministro de Fomento, después de una reunión en que estuvieron presentes los presidentes de la Unión ferroviaria y de la sección de esta capital.

El ministro les hizo saber que la compañía aceptaba el laudo del gobernador de Málaga y se resignaba a la disolución del Montepío.

Birno conferenció en seguida por teléfono con todas las secciones de ferroviarios andaluces, comunicándoles la solución y manifestándoles que podían reanudar los trabajos.

Estos se han reunido en Sevilla esta misma noche.

Reina gran júbilo por la solución del conflicto.

### Incendio

Castellón.—En la calle del Salvador se produjo anoche un incendio que ocasionó gran alarma.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias, pues el fuego quedó extinguido a poco tiempo de iniciarse.

## ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 31

### De Melilla

El general Aldave telegrafía diciendo que ha girado una visita a las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas, en las cuales se hallan terminados los trabajos de fortificación de las mismas y que van muy adelantadas las obras de las carreteras que a aquellas conducen.

Añade el general que estos días han marchado a Argelia más de 3.000 moros a las faenas agrícolas.

### Visitando un Asilo

La reina Cristina y a infanta estuvieron esta mañana visitando el Asilo de Ciegos.

### De Fomento

Hoy se publica un decreto del Ministerio de Fomento prohibiendo a los ingenieros de Minas que ejerzan cargos particulares.

### Las negociaciones

El ministro de Estado ha conferenciado con Canalejas, dándole cuenta del resultado de su entrevista con el embajador de Inglaterra.

Las impresiones que sobre aquella se tiene son optimistas.

### El juego

El fiscal del Supremo estuvo hoy conferenciando con el jefe del Gobierno sobre la prohibición del juego.

### No es cierto

Ha sido desmentida la noticia que circuló acerca del próximo viaje del Rey al extranjero.

### Senado

Comienza a sesión a las 3:40 bajo la presidencia de López Muñoz.

En el banco azul Arias de Miranda.

Gran desanimación.

El señor García Molina excita el cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que se refiere a espectáculos públicos.

El señor Peyrolón formula otro ruego sin importancia y el señor López Mora reclama datos relativos a Guerra y Marina.

(Sigue la sesión).

### Congreso

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia de Romanones.

Ocupan el banco azul Canalejas, iBarroso, Villanueva y Luque.

El señor Lamana pide que se cuente el número.

Varios ministeriales solicitan votación nominal, y por fin se aprueba el acta por 97 votos.

Jura el cargo el señor Argüelles.

Pablo Iglesias pide el expediente relacionado con la última huelga de Bilbao.

También se queja de que se consentan ciertos actos que con frecuencia realizan los monárquicos portugueses en la frontera.

Otros ruegos y preguntas.

Villanueva dice que contestará a la interpelación anunciada por Cierra.

### Otra huelga

Santander.—Se han declarado en huelga los obreros de A tos Hornos, en número de 500.

Con tal motivo se ha concentrado la Guardia civil.

### Del extranjero

Paris.—Los periódicos siguen comentando las falsas noticias alarmantes propagadas estos días respecto a la situación de Fez y aconsejan mucho tauto y prudencia, si bien, añaden, debe obrarse con energía.

—En el ministerio de Negocios se recibió un cablegrama fecha-la en Fez el 27 a las siete de la tarde en el que se decía que Lyatey había celebrado una entrevista con el Sultán comunicándole la noticia del restablecimiento del poder de Hafid, sin que nada pudiese temer los acontecimientos posteriores.

## BOLSA

	Día 30	Día 31
<b>MADRID</b>		
Interior contado	85'05	85'00
Id. fin mes	00'00	85'00
Fin próximo	85'20	85'20
Amortizable	101'15	101'15
Nuevo amortizable	94'75	00'00
Banco de España	455'00	453'00
Tabaco	299'00	299'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	143'00	143'00
Obligaciones azucareras	80'25	00'00
Azucareras preferentes	00'00	42'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre Paris	6'66	6'25
Id. Londres	26'77	26'77
Cédulas	101'50	101'45
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	85'18	85'16
Norte	100'70	100'70
Alicante	00'00	98'70
<b>PARÍS</b>		
Exterior	94'85	95'10
Norte	472'0	467'00
Alicante	472'00	464'00

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

GAMBIANTE DE MONEDAS

Isa 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra y venta de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COMISIÓN EN CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA.

## A SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.

GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arco) 19, principal, derecha.

## Nuevo despacho de Procurador judicial

Tiene el gusto de ofrecerse como Procurador, y del Juzgado de Instrucción y de 1ª instancia de Sedano, don Alfredo Bocanegra Posada, hijo del de igual apellido don Francisco, que hasta su fallecimiento desempeñó el mismo cargo en expresada villa, y en el que continuará, con la propia diligencia, su citado hijo, deseando tener ocasión de demostrarlo, a cuantos le honren con sus mandatos.

## “La Catalana,”



Sociedad española de seguros contra incendios

a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito 5.000.000  
social 1.500.000  
Reser. Estatuaria 1.000.000  
Reser. Técnicas y de garantía 1.162.966'33  
Primas anuales del último ejercicio 2.418.573'12  
Siniestros satisfechos 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibañez**, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

## Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

**Bonifacio Gil Baños**

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 9, 0

## Balneario de Fuente Nueva de Verin

San cura en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias o evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, o un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 Y 10

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDAD

DES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 12

## CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

**M. LOSTAU**

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN

Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una.

Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

## A los señores sacerdotes

Acaba de recibirse un buen surtido de las mejores ediciones del nuevo Salterio en papel fino, tipos gruesos y claros, encuadernados en rústica, tela inglesa y en cha grin negro flexible. Precios muy económicos.

Exposición de las rúbricas del nuevo Salterio y cuadros indicadores para facilitar el uso del mismo, por el Lic. J. Magaña, 1'50 pesetas.

LIBRERIA

**Centro Católico**

Lain-Calvo, 16. BURGOS

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coche para viajes y paseos, a precios económicos.

## Fábrica

Se arrienda con locales y fuerza hidráulica, propios para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Darán razón en la Plaza Mayor, 39 y 40.—Pañeria.

## Fábrica de hielo «La Siberia»

Y

## Carpintería mecánica

**R. ORTEGA**

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

Hielo opaco 1 kilogramo, 15 céntimos y 2 kgs. 25 céntimos.

Hielo cristalino, 2 kgs. 30 céntimos.

... SERVICIO A DOMICILIO POR ABONO : : :

## YA SALIÓ EL

**GRAN CONAC «FARO»**

de la poderosa sociedad

**BODEGAS BILBAINAS**

PROBADO

## Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de todas clases, desde la más selecta a la más económica.

LAFUENTE grabador y óptico

ESPOLÓN, 8, BURGOS

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

## Papeles pintados

PARA DECORAR

HABITACIONES

PAPELES PARA CRISTALES

No comprar sin visitar la casa Hijos de Santiago Rodríguez.

## VENTA

Se hace de una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, de cuya proposición ó condiciones al efecto, puede informar la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, en esta ciudad (Almirante Bonifaz, 19, 1.ª, admitiéndose proposiciones hasta el 31 de este mes de Mayo.

8—8

## En compra ó arriendo

Se desea adquirir casa con huerto ó jardín ó solar únicamente, en punto relativamente céntrico de esta ciudad; admitiéndose proposiciones durante el presente mes de Mayo en la Notaría de don Cesáreo Martínez y Conde, (Almirante Bonifaz, 19, 1.ª)

## Casa en venta

Con extenso jardín y solar.

Informes: Santa Agueda, núm. 32, 3.º

## Venta de fincas

El día 3 de Junio próximo, a las doce de su mañana, se venderán en extrajudicial subasta con rebaja importante de su primitiva tasación, una huerta sita en esta ciudad en el paseo de la Isla, regadía, con árboles frutales, de ocho fanegas de sembradura, y dos casas en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, números 11 y 13, anejas a la huerta.

La subasta se verificará en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, en donde se hallan de manifiesto la titulación y condiciones,

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hô-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cardpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63

# Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

## NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

## RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

## Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, P.º A.

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuadernos corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DOBADOS - RELIEVES - ESTUCHE

## RUFINO S. GONZALO

Cuarto del Rev. 2 y 4

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

## Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una partida de vino claro, en clase muy buena y lo cual lo vende á los precios siguientes

El medio litro ó sea el cuartillo	0'15
El litro ó sean los dos cuartillos	0'30
Los 2 litros ó sean los 4 cuartillos	0'60
Los 4 litros ó sean los 8 cuartillos	1'05
Los 8 litros ó sean los 16 cuartillos	2'10
Los 16 litros ó sean los 32 cuartillos	4'20

El Dueño de este establecimiento, se ha propuesto vender los vinos á precios baratos, porque como dice el refrán, más vale ocos muchos, que muchos pocos y así en esta forma, podrá beber el público vinos puros y buenos, y á precios baratos.

El vino tinto de Rivera en clase muy buena, lo sigue vendiendo á 10 céntimos el cuartillo, y á 3 pesetas la cántara.

No equivocarse, San Cosme, número 23, planta baja, Almacén de vinos, (enfrente del Sr. Emilio, el carpintero).

## Los que usan el Tónico Koch

## Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

## DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º - MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos

## Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

# ALMACÉN DE HEIRROS Y METALES

## SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10. - BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zócalos, Chapas de hierro Coke y Charcoal B. gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo y baños galvanizados. Puñetas de París. Tachuelas y remaches. Etc. etc. etc. Soaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc p.omo, etc., etc. Háganse ofertas.

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina otuaca, no la eche con huevos de gallinas vulgares del país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año, póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja "Emilia", -Palencia

# POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Pau, calle «Llorca» 184 Barcelona. Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Mierel Bonifaz.

# La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

## el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas

# SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPIALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16. Madrid